



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca de Lerdo, México,
a 5 de marzo de 2014.
Solicitud de Información No:
00039/SEGEGOB/IP/2014.

C. SOLICITANTE P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 17 de febrero de 2014, y con fundamento en el numeral Treinta y Ocho de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"De conformidad a la solicitud de información que realice a través del SAIMEX, con número 00025/SEGEGOB/IP/2014, misma que me fue contestada en forma afirmativa el día 12 de febrero de 2014, anexándome el archivo electrónico que contiene el oficio SGG/SSDM/055/2014, de fecha 5 de febrero de 2014, signado por el servidor público habilitado de la unidad administrativa denominada Subsecretaría de Desarrollo Municipal, atentamente solicito se me esclarezcan los siguientes puntos: 1.- Cuantas erogaciones por concepto de los servicios profesionales en favor del Notario Público No. 162,

1/3

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

realizo la Unidad Administrativa, dentro del periodo de Junio a Agosto de 2013? 2.- Los conceptos por los que el Notario Público No. 162, expidió los recibos de honorarios o facturas, correspondientes en el periodo de Junio a Agosto de 2013, por los servicios prestados a la Unidad Administrativa? 3.- Los importes que se cubrieron al Notario Público No. 162, por cada uno de los recibos de honorarios o facturas dentro del periodo de Junio a Agosto de 2013? 4.- La o las cuentas presupuestales de origen con los que fueron cubiertos los servicios profesionales del Notario Público No. 162 dentro del periodo de Junio a Agosto de 2013?

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN

"cuenta publica de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal del año 2013." (sic)

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 41 y 41 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, mismo que en fecha 4 de marzo del año en curso, vía Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) remiten el oficio número SGG/SSDM/196/2014, dando respuesta a su solicitud, el cual se anexa al presente escrito.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Le informo a usted, que tiene un plazo de 15 días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia

ATENTAMENTE


LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL

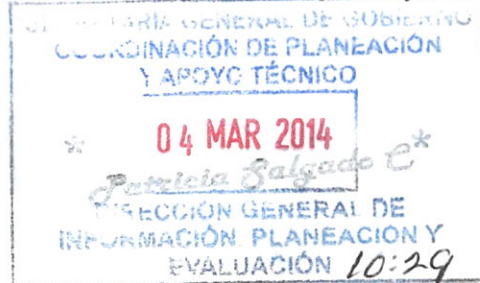
3/3

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



Toluca de Lerdo, México,
03 de Marzo de 2014
Oficio No. SGG/SSDM/196/2014

LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL
DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN
PRESENTE



Me refiero a su oficio 00039/SEGEGOB/IP/2014 de fecha 17 de Febrero de 2014, mediante el cual solicita al suscribiente, se remita respuesta, respecto a la información solicitada, y que es del tenor literal siguiente:

"De conformidad a la solicitud de información que realice a través del SAIMEX, con número 00025/SEGEGOB/IP/2014, misma que me fue contestada en forma afirmativa el día 12 de Febrero de 2014, anexándome el archivo electrónico que contiene el oficio SGG/SSDM/055/2014, de fecha 5 de febrero de 2014, signado por el servidor público habilitado de la unidad administrativa denominada Subsecretaría de Desarrollo Municipal, atentamente solicito se me esclarezcan los siguientes puntos: 1.-Cuántas erogaciones por concepto de los servicios profesionales en favor del Notario Público No. 162, realizó la Unidad Administrativa, dentro del periodo de Junio a Agosto de 2013? 2.- Los conceptos por los que el Notario Público No. 162, expidió los recibos de honorarios o facturas, correspondientes en el periodo de Junio a Agosto de 2013, por los servicios prestados a la Unidad Administrativa? 3.- Los importes que se cubrieron al Notario Público No. 162, por cada uno de los recibos de honorarios o facturas dentro del periodo de Junio a Agosto de 2013? 4.- La o las cuentas presupuestales de origen con los que fueron cubiertos los servicios profesionales del Notario Público No. 162 dentro del periodo de Junio a Agosto de 2013?"



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL



Sobre el particular se da contestación en orden cronológico:

- 1.- Ninguna
- 2.- Ninguno
- 3.- Ninguno
- 4.- Ninguna

ATENTAMENTE

ARQ. BENJAMÍN FOURNIER ESPINOSA
SUBSECRETARIO

C.c.p. Archivo/Minutario
BFE/JJRF